



Resolución N°093/2023

Acta N° 0012/2023

Las Piedras, 18 de abril de 2023

VISTO: Que es necesario aprobar los gastos para la compra de 4 focos led 150W, que se colocarán en la cancha del Club Deportivo Artigas.

CONSIDERANDO:

I) Que se presentaron varios presupuestos, siendo más conveniente el de la empresa Fierro Vignoli S.A. Fivisa Rut. 210000400017.

II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Mantenimiento de Espacios Públicos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 30.028 (treinta mil veintiocho pesos uruguayos), a la empresa Fierro Vignoli S.A. Fivisa Rut. 210000400017, para la compra de 4 focos led 150W, que se colocarán en la cancha del Club Deportivo Artigas. El gasto será a pagar por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Mantenimiento de Espacios Públicos.

2)- **PUBLIQUESE** la presente Resolución en el sitio Web del Municipio

3)- **COMUNÍQUESE** a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

ANA CLAUDIA BARREIRO

EVA BALBIANI